La desconfianza en las policías ha aumentado a medida que ha crecido el control del Gobierno sobre las instituciones

Tiempo de lectura: 4 min.
Lun, 22/06/2020 - 10:22

Las acciones del Gobierno para neutralizar a la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2015 y así gobernar sin tener que someterse a su control no solo le han valido la repulsa de la comunidad internacional, sino que además ha deteriorado aún más la ya maltrecha imagen de las instituciones venezolanas,

incluidas las policías.

Así lo sostiene el informe El servicio de policía venezolano: Entre la realidad y la percepción (2000-2019), en el cual se afirma que desde 2015 el porcentaje de ciudadanos víctimas del hampa que acuden a los cuerpos de seguridad para reportar lo ocurrido no ha hecho más que reducirse a medida que el chavismo ha ido estrechando el cerco contra el Parlamento y haciéndose con el control absoluto del país. En 2015 65% de los afectados por el crimen no denunciaron lo que les pasó, en 2016 el número subió hasta 66% y en 2017 llegó a 69%, de acuerdo a datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) citadas en la investigación.

En el reporte se lee lo siguiente:

«La institucionalidad en Venezuela se ha visto disminuida por falta de mecanismos sociales que garanticen a los ciudadanos la seguridad jurídica y la imparcialidad e independencia en el ejercicio de los poderes públicos. Las instituciones se han visto mermadas por el poder de una minoría política y militar en el gobierno, por encima del poder ciudadano, actuando con discrecionalidad y violando derechos humanos. La consecuencia de ello ha sido la desconfianza y deslegitimación de las instituciones de la administración de justicia, entre ellas las instituciones del sistema policial. De allí que la no denuncia de delitos sea una conducta recurrente en las víctimas de delitos, porque saben que sus casos no van a tener ningún seguimiento por parte de las autoridades correspondientes».

Otro dato que corrobora que en los últimos años se ha producido en la ciudadanía un aumento de la desconfianza hacia los cuerpos de seguridad es que el 55% de los ciudadanos afirmó sentirse más protegido informando a sus vecinos sobre cualquier incidente con el hampa respecto al 30% que afirmó creer que la policía protege a los ciudadanos frente a la delincuencia. Estos datos figuran en la Encuesta de Violencia y Letalidad Policial que el Observatorio Venezolano de Violencia realizó entre finales de 2019 y principios de 2020, a cuyos resultados también hace referencia el informe de Acceso a la Justicia.

Pero si lo anterior no fuera suficientemente grave, en el estudio se recuerda que el Latinobarómetro de 2018 arrojó que los venezolanos son quienes menos se fían de sus Fuerzas Armadas con el 19%; de su policía, 12%; y de su Poder Judicial, 18%.

Por su parte, los datos proporcionados por la Encovi en sus cuatro ediciones permitían calcular que en promedio para el lapso 2014-2017 47% de los

encuestados calificaba como malo y muy malo el trabajo realizado por la Policía y solo un 10% lo consideraba bueno o muy bueno, es decir, «por cada opinión favorable sobre el trabajo de la policía había casi cinco personas que opinaban desfavorablemente sobre el trabajo de los cuerpos policiales».

Caída sospechosa

En el documento, de treinta y siete páginas de extensión, se pone en duda la rigurosidad y veracidad de los datos en materia criminal aportados por las autoridades en los últimos años y los cuales dan cuenta de una drástica caída en el número de delitos registrados en el país. Así, de 2016 a 2018 se habría pasado de 216.427 delitos a 114.203.

Para sustentar las sospechas, en el reporte se recuerda que casi en el mismo periodo el número de venezolanos que dijeron ser víctimas directas o indirectas del hampa aumentó no disminuyó, como ocurriría si fueran ciertas las cifras antes mencionadas; de hecho, el número de víctimas del crimen osciló entre 18% y 23%, de acuerdo a datos manejados por la Encovi y por el OVV.

Este estudio es la continuación de otro presentado por Acceso a la Justicia recientemente, bajo el título de Visión panorámica del sistema policial en Venezuela (2000-2018) y en el cual se advertía que en el país hay más policías de los necesarios, pero que los mismos ni están bien entrenados ni equipados para cumplir eficientemente su función; y que las recomendaciones de la Comisión Nacional para la Reforma Policial (Conarepol), entre las cuales figuraba la profesionalización de los cuerpos de seguridad y su desmilitarización, no se habían implementado, lo cual explicaba por qué los índices delictivos no habían disminuido dramáticamente y por qué la ciudadanía no se sentía más segura.

¿Y a ti venezolano, cómo te afecta?

Los venezolanos reprueban a sus policías y por ello evitan acudir ante ellas, incluso aunque hayan sido víctimas del hampa. ¿Cuál es la consecuencia de esta situación? Que los delincuentes quedan impunes, pues si no hay confianza en la institución policial y las personas no hacen sus denuncias, es difícil la actuación policial para el combate del crimen.

Los datos contenidos en este informe deberían servir de reflexión para las autoridades, las cuales deberían comenzar a aplicar las leyes vigentes y las

propuestas emanadas de la famosa Conarepol, que nunca fueron aplicadas.

Para leer el Informe, pulse

https://www.accesoalajusticia.org/wp-content/uploads/2020/06/Boletín-del-informe-El-servicio-de-policía-venezolano.-Entre-la-realidad-y-la-percepción.-2000-2019.pdf

ver PDF
Copied to clipboard